

El consejero de Educación, Juventud y Deporte ha firmado hoy un convenio con FENIN y SEEIC para introducir estos estudios

La Comunidad ofertará por primera vez el ciclo formativo de Técnico Superior en Electromedicina Clínica de FP Dual

- Madrid será la tercera comunidad autónoma en ofrecer este ciclo formativo en todo el país y se impartirá en el Instituto de Educación Secundaria Moratalaz
- Gracias a este convenio, alrededor de 20 empresas acogerán a los alumnos para que hagan formación práctica becados por las empresas durante 10 y 12 meses

25 de mayo de 2017.- La Comunidad de Madrid ofertará por primera vez el ciclo formativo de Técnico Superior en Electromedicina Clínica de Formación Profesional Dual el próximo curso 2017/18, con el objetivo de actualizar la oferta educativa en la región. Se trata de unos estudios de gran especialización enfocados al conocimiento y la renovación del equipamiento electromagnético para la mejora del Sistema Nacional de Salud. Con esta medida del Ejecutivo regional, Madrid será la tercera comunidad autónoma en ofrecer este ciclo formativo que hasta ahora solo se impartía en la Comunidad Valenciana y en Castilla - La Mancha.

Este nuevo ciclo está destinado a la formación de los profesionales que dedicarán su actividad laboral al montaje y mantenimiento de instalaciones, sistemas y equipos de electromedicina clínica en los centros sanitarios públicos y privados o en las propias empresas que fabrican este tipo de equipamiento.

El consejero de Educación, Juventud y Deporte, Rafael van Grieken, ha firmado hoy un convenio con la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN) y la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) para desarrollar el ciclo formativo de Grado Superior de FP Dual de Electromedicina Clínica en el Instituto de Educación Secundaria Moratalaz, el primero de la región que ofrecerá estos estudios. Esta iniciativa del Gobierno madrileño permitirá mejorar la cualificación profesional del personal que trabaja en este importante sector adaptándola a la demanda del mercado laboral.

Gracias a este convenio, alrededor de 20 empresas asociadas a FENIN se comprometen a acoger cada curso a los alumnos, que realizarán un periodo de formación práctica en sus instalaciones de entre 10 y 12 meses con alta en la

Seguridad Social y una beca cuya cuantía será de al menos 300 euros al mes. De esta manera, los alumnos madrileños podrán realizar este ciclo formativo armonizando sus estudios en el instituto y en los centros de trabajo.

Mediante este tipo de acciones, el Ejecutivo regional busca dotar a los madrileños de una profesionalización dinámica y ajustada a las demandas sociales y económicas, de momento ajustando la oferta formativa a las competencias profesionales que demanda el sistema productivo y fomentando la mejora de la inserción laboral.

En el curso 2017-2018, la Comunidad de Madrid ampliará la oferta de proyectos bilingües en Formación Profesional, así como la modalidad DUAL y a distancia. El Consejo de Gobierno ha aprobado recientemente los nuevos precios públicos para las enseñanzas de Formación Profesional de grado superior a distancia que pasarán de pagarse por curso completo a abonarse por módulos. Con esta iniciativa, el Ejecutivo regional asegura que los alumnos puedan elegir el itinerario de su carrera en función de sus necesidades a la vez que facilita la conciliación de los estudios y la vida laboral.